

# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI)

## 2026

ESCUELA CADETE ARTURO PRAT CHACÓN

---



1.- El presente Proyecto Educativo Institucional es coherente con las políticas ministeriales, el currículum nacional y modelo comunal.

## CONTEXTO INSTITUCIONAL

### Introducción

El Proyecto Educativo Institucional es un instrumento que plasma la autonomía con que cuentan los establecimientos educacionales para definir el Modelo de Gestión, organizativo y pedagógico, que deberá concretarse en cada caso, mediante las normas de funcionamiento en el aspecto pedagógico y curricular.

El establecimiento elaborará y aprobará el Proyecto Educativo en el que se fijarán los objetivos, las prioridades y los procedimientos de actuación, partiendo de las definiciones que tome la propia Comunidad Escolar. Para la elaboración de las directrices deberá tenerse en cuenta las características del entorno escolar y las necesidades específicas del estudiantado.

En consecuencia, el Proyecto Educativo es el instrumento que permite establecer las consideraciones pertinentes para la toma de decisiones en los aspectos pedagógicos. Los acuerdos adoptados son la expresión de compromisos compartidos por todos los integrantes de la Comunidad Escolar y permiten el logro de las metas institucionales.

Esta herramienta de gestión nos conducirá a direccionar nuestra acción para un mejoramiento constante y reanudar nuestro compromiso de mejorar cada día los procesos pedagógicos en el marco de la sana convivencia de la Escuela Cadete Arturo Prat Chacón.

### Identificación del Establecimiento

<b>Nombre</b>	Escuela E-10 Cadete Arturo Prat Chacón
<b>Rol Base Datos</b>	8530-8
<b>Niveles</b>	Inicial y Básico
<b>Dependencia</b>	Municipal - Dirección de Educación, Ilustre Municipalidad de Santiago
<b>Dirección</b>	San Ignacio 196, Santiago
<b>Teléfono</b>	442029706 - 442029705
<b>Correo</b>	<a href="mailto:e.cadetearturoprat@demstgo.cl">e.cadetearturoprat@demstgo.cl</a>
<b>Página Web</b>	<a href="http://www.ecadeteprat.cl">www.ecadeteprat.cl</a>
<b>Instagram</b>	@escuelacadeteprat
<b>Cursos</b>	4 de Nivel Inicial y 20 de Nivel Básico

1.- El presente Proyecto Educativo Institucional es coherente con las políticas ministeriales, el currículum nacional y modelo comunal.

<b>Jornada</b>	Doble Jornada
<b>Horarios</b>	Mañana: Lunes, Martes, Jueves, Viernes de 7:45 a 13:30; Miércoles de 7:45 a 11:50.  Tarde: Lunes, Martes, Jueves, Viernes de 13:45 a 19:30; Miércoles de 15:15 a 19:30.
<b>Oferta Educativa</b>	Programa de Inglés (NT1 a 8º), Talleres de Reforzamiento, PME, Plan de Convivencia Escolar, Programa de Alimentación y Salud, Programa Habilidades para la Vida, Salidas Pedagógicas, Sexualidad y Afectividad, Talleres de Extensión Deportivos, Artísticos y Culturales.

## Reseña Histórica

La escuela “Cadete Arturo Prat Chacón”, fue creada durante el gobierno del Presidente Manuel Montt Torres, el 14 de mayo de 1856. El Decreto de su creación lleva las firmas del presidente y del Ministro de Educación Pública de la época, don Francisco Javier Ovalle.

Llamada en su fundación “Escuela Modelo de Hombres” y conocida como “Escuela de La Campana”, tuvo como primer director a don José Bernardo Suárez. Por sus aulas pasaron alumnos que marcaron la historia de Chile, entre los que se destaca Arturo Prat Chacón, máximo héroe naval del país.

En su memoria, al cumplirse 100 años del Combate Naval de Iquique, el establecimiento recibió el nombre de Escuela “Cadete Arturo Prat Chacón” por Decreto Supremo N° 1.200 del 7 de mayo de 1979.

El local original, ubicado en San Ignacio, sufrió las consecuencias del sismo de 1985 y debió ser demolido. En 1986, la escuela pasó a depender de la Dirección de Educación de la Ilustre Municipalidad de Santiago y, en 1987, se trasladó al actual edificio en San Ignacio 196.

A lo largo de su historia, la escuela ha experimentado un crecimiento gradual, incorporando la educación prebásica en el año 2000 y expandiendo su infraestructura. Ha sido visitada por personalidades relevantes y ha integrado numerosas políticas y programas ministeriales (Enlaces, CRA, PIE, PME) que han fortalecido su gestión.

La interculturalidad de sus estudiantes es hoy parte de su sello educativo. Con más de 160 años de trabajo ininterrumpido en la educación pública, se ha consolidado como un establecimiento

con un sello distintivo en la inclusión y la educación integral, manteniendo vivo el espíritu de Arturo Prat Chacón.

## Antecedentes del Entorno

La escuela se levanta en el casco histórico de la comuna de Santiago, un área que concentra edificaciones de gran valor arquitectónico, museos, centros culturales y organismos gubernamentales. Su ubicación en San Ignacio N° 196 le otorga una excelente conexión a través del sistema de transporte público, facilitando el acceso desde distintas comunas de la región.

La comuna de Santiago ha experimentado un significativo fenómeno migratorio, lo que se refleja en la composición de nuestra comunidad escolar, donde el porcentaje de estudiantes migrantes ha aumentado gradualmente. Esta realidad enriquece nuestro proyecto y nos desafía a transversalizar la diversidad en el currículum.

## Diagnóstico Institucional (Análisis FODA)

A continuación, se presenta un resumen del diagnóstico institucional, agrupado por ámbitos de gestión.

Ámbito	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
<b>Liderazgo</b>	Equipo directivo dispuesto a dar soluciones. Planes de Mejora vigentes.	Ubicación geográfica estratégica. Apoyo de la DEM y Ley SEP.	Alta demanda administrativa. Falta de tiempo y recursos. Falta de claridad en roles.	Aumento de delincuencia y consumo de drogas en el entorno. Desórdenes públicos.
<b>Gestión Curricular</b>	Equipo profesional idóneo y comprometido. Buena comunicación docente. Uso de tecnología y programas de mejora (PME, PIE).	Oferta de programas de apoyo del MINEDUC. Centro de práctica profesional. Alta valoración de la escuela por la comunidad.	Escaso compromiso de algunas familias. Ausentismo y atrasos de estudiantes y funcionarios.	Alta contaminación acústica que afecta las clases.
<b>Convivencia Escolar</b>	Plan de Gestión de Convivencia Escolar.	Redes de apoyo externas	Bajo nivel de apropiación del Manual de	Clima de desconfianza social. Influencia

1.- El presente Proyecto Educativo Institucional es coherente con las políticas ministeriales, el currículum nacional y modelo comunal.

Ámbito	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
	Profesionales con competencias en mediación. Actividades de inclusión.	(SENDA, CESFAM, OPD).	Convivencia. Incremento de conductas agresivas.	mediática negativa. Jornadas laborales extensas de los padres.
<b>Recursos</b>	Equipo de asistentes de la educación comprometido. Equipamiento tecnológico y audiovisual.	Acceso a fondos de financiamiento (FAEP, PME, SEP).	Infraestructura insuficiente para la demanda. Falta de mantención de recursos.	Dificultad para cubrir reemplazos por licencias. Normativa PIE no permite cubrir al 100% de estudiantes con NEE.

## IDEARIO INSTITUCIONAL

### Misión

En conjunto con la familia y desde una pedagogía activa basada en la inclusión, formaremos estudiantes íntegros, con habilidades que le permitan enfrentar los desafíos actuales y en cuyo quehacer se reflejen los valores cadeteanos: respeto, responsabilidad, veracidad y solidaridad.

### Visión

Ser reconocidos como un establecimiento educativo que promueve una formación integral, respetando la individualidad de cada estudiante y potenciando sus habilidades en un ambiente inclusivo, orientado a fomentar la convivencia armoniosa.

### Sellos Educativos

- FORMACIÓN INTEGRAL:** Promover aprendizajes activos, conocimientos, actitudes y valores universales, en todos los ámbitos del desarrollo del ser humano.
- AMBIENTE INCLUSIVO:** Realización de un trabajo colaborativo entre profesores y estudiantes, atención inclusiva a estudiantes con NEE, extranjeros y etnias diversas.
- TRABAJO COLABORATIVO:** Estrategias diseñadas, implementadas y evaluadas en conjunto para potenciar la mejora de los aprendizajes de los y las estudiantes.

## Valores Institucionales

Los valores que manifiestan la identidad de nuestra institución y constituyen el marco de referencia para su desarrollo son los siguientes:

- **RESPONSABILIDAD:** Obligación de responder por los propios actos, así como también por sus efectos.
- **RESPETO:** Manera de apreciar, reconocer y valorar a una persona y/o a un entorno, sintiendo admiración por ese mérito.
- **VERACIDAD:** Actuar en estricta conformidad con la verdad.
- **SOLIDARIDAD:** Adhesión circunstancial a una causa de otros, a través de la empatía y el esfuerzo por apoyar el mejoramiento de una condición.

## PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

### Objetivo Institucional

Construir una comunidad educativa inclusiva, basada en los valores cadeteanos, que promueva el desarrollo integral de los/as estudiantes mediante experiencias de aprendizaje significativas y de calidad, fortaleciendo conocimientos, habilidades y competencias necesarias para enfrentar de manera crítica, ética y colaborativa los desafíos del mundo actual.

### Objetivos Estratégicos por Ámbito

Ámbito	Objetivo Estratégico Unificado
<b>Liderazgo</b>	Fortalecer un liderazgo institucional inclusivo y ético, inspirado en los valores cadeteanos, mediante una gestión estratégica, articulada y participativa que incorpore sistemas efectivos de monitoreo pedagógico y de gestión, comunicación interna y externa, y evaluación continua de las prácticas institucionales, para asegurar decisiones informadas, la participación activa de la comunidad educativa y la mejora continua de los aprendizajes y el desarrollo integral de los/as estudiantes.
<b>Gestión Curricular</b>	Implementar un currículum flexible, inclusivo y articulado, inspirado en los valores cadeteanos, que promueva aprendizajes significativos y de calidad, integrando prácticas pedagógicas innovadoras, el uso de tecnologías y la colaboración docente, para responder a la diversidad y favorecer el desarrollo integral y crítico de todos los y las estudiantes.
<b>Convivencia Escolar</b>	Consolidar una cultura de buen trato, inclusión y participación, inspirada en los valores cadeteanos, que fortalezca la convivencia escolar y el desarrollo socioemocional de toda la

<b>Ámbito</b>	<b>Objetivo Estratégico Unificado</b>
	comunidad educativa, a través de estrategias de mediación, trabajo colaborativo, comunicación efectiva y participación activa de las familias, promoviendo así entornos seguros y favorables para los aprendizajes y la formación integral de los/as estudiantes.
<b>Gestión de Recursos</b>	Optimizar la gestión y distribución equitativa de los recursos humanos, pedagógicos y de infraestructura, asegurando su alineación con el PEI y el PME, y promoviendo el desarrollo profesional docente y la sostenibilidad institucional, con el fin de garantizar condiciones inclusivas y de calidad que favorezcan el aprendizaje integral de todos los/as estudiantes
<b>Resultados</b>	Establecer un sistema ético, participativo y continuo de monitoreo y análisis de datos que permita evaluar los resultados de aprendizaje y el desarrollo integral de los/as estudiantes, así como los indicadores de eficiencia interna, para fundamentar la toma de decisiones pedagógicas y de gestión, fortaleciendo la mejora continua y el cumplimiento de las metas del PEI y la calidad educativa institucional.

## PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL

El Plan de Mejora Institucional es una herramienta de gestión que nos permite abordar de manera estratégica las áreas de mejora identificadas en nuestro diagnóstico institucional (FODA). A continuación, se presentan las principales líneas de acción que orientarán nuestro trabajo para el período 2025, con el objetivo de fortalecer nuestra gestión y mejorar la calidad de los aprendizajes de nuestros estudiantes.

<b>Ámbito de Mejora</b>	<b>Debilidad/Amenaza Identificada (FODA)</b>	<b>Objetivo de Mejora</b>	<b>Acciones Clave</b>
<b>Liderazgo</b>	Falta de tiempo y recursos para la gestión.	Optimizar los procesos de gestión directiva.	Implementar un sistema de gestión de tareas y seguimiento de acuerdos. Delegar responsabilidades en el equipo de gestión.

Ámbito de Mejora	Debilidad/Amenaza Identificada (FODA)	Objetivo de Mejora	Acciones Clave
<b>Gestión Curricular</b>	Escaso compromiso de algunas familias. Ausentismo y atrasos.	Fortalecer la alianza familia-escuela y mejorar la asistencia.	Desarrollar un plan de comunicación y participación de apoderados. Implementar un sistema de monitoreo y seguimiento al ausentismo.
<b>Convivencia Escolar</b>	Bajo nivel de apropiación del Manual de Convivencia. Incremento de conductas agresivas.	Promover una cultura de buen trato y resolución pacífica de conflictos.	Realizar jornadas de difusión y apropiación del Manual de Convivencia. Implementar un programa de mediación escolar.
<b>Recursos</b>	Infraestructura insuficiente para la demanda. Falta de mantención de recursos.	Mejorar las condiciones de infraestructura y equipamiento.	Elaborar un plan de mantenimiento preventivo. Postular a fondos de financiamiento para la mejora de la infraestructura.

## PROCESOS DE EVALUACIÓN

La evaluación y el seguimiento son componentes fundamentales de nuestro ciclo de mejora continua. Este proceso nos permite analizar de manera sistemática el cumplimiento de nuestros objetivos estratégicos y la efectividad de nuestras acciones, asegurando que la toma de decisiones se base en evidencia y esté orientada a fortalecer la calidad de los aprendizajes y la gestión institucional.

Nuestro sistema de evaluación y seguimiento se estructura en torno a los siguientes ejes:

### 1. Seguimiento al Logro de los Objetivos Estratégicos

Cada objetivo estratégico definido en nuestra Planificación Estratégica será monitoreado a través de indicadores de proceso y de resultado. El equipo directivo, en conjunto con los responsables de cada ámbito de gestión, realizará un seguimiento periódico del avance de las metas asociadas

1.- El presente Proyecto Educativo Institucional es coherente con las políticas ministeriales, el currículum nacional y modelo comunal.

a cada objetivo, analizando los datos recopilados y ajustando las estrategias cuando sea necesario. Este seguimiento se registrará en informes de gestión semestrales que serán compartidos con el Consejo Escolar.

## 2. Evaluación de los Aprendizajes

La evaluación de los aprendizajes se rige por nuestro Reglamento de Evaluación, en coherencia con el Decreto Exento N° 67/2018. Se implementarán diversas estrategias evaluativas, tanto formativas como sumativas, para monitorear el progreso de los estudiantes en relación con los objetivos de aprendizaje de las Bases Curriculares. Los resultados serán analizados por los equipos de nivel y asignatura para identificar fortalezas y debilidades, y para diseñar estrategias de apoyo y reforzamiento pedagógico.

## 3. Evaluación de la Implementación Curricular

Se realizarán jornadas de reflexión pedagógica y análisis de la cobertura curricular para evaluar la pertinencia y efectividad de nuestra propuesta pedagógica. Se utilizarán instrumentos como la observación de clases, la revisión de planificaciones y el análisis de los resultados de aprendizaje para retroalimentar a los docentes y promover la mejora continua de las prácticas de enseñanza.

## 4. Evaluación de la Convivencia Escolar y la Participación

Se aplicarán encuestas y otros instrumentos para evaluar el clima escolar, el nivel de satisfacción de la comunidad educativa y el grado de participación de los distintos estamentos. Los resultados de estas evaluaciones serán analizados por el equipo de Convivencia Escolar para proponer acciones que fortalezcan un ambiente de buen trato, inclusión y participación democrática.

## 5. Evaluación del Plan de Mejora

El Plan de Mejora Institucional será evaluado anualmente para verificar el cumplimiento de sus acciones y el impacto en los resultados educativos. Esta evaluación considerará los avances en los indicadores de eficiencia interna (matrícula, asistencia, retención) y los resultados de aprendizaje, y servirá como insumo para la formulación del plan del siguiente año, en un ciclo de mejora continua.

# PROPUESTA PEDAGÓGICA

Nuestra propuesta pedagógica define el conjunto de principios y acciones que guían el proceso formativo de nuestros estudiantes, en coherencia con nuestro Ideario Institucional y los Objetivos Estratégicos. Se fundamenta en un enfoque inclusivo y centrado en el estudiante, que busca entregar experiencias de aprendizaje de alta calidad.

## Propósito Formativo

Formar personas íntegras, con una sólida base valórica y académica, que desarrollen las competencias necesarias para construir su proyecto de vida, participar activamente en la sociedad y adaptarse con resiliencia y creatividad a los desafíos de un mundo en constante cambio.

## Objetivo General

Desarrollar un modelo pedagógico activo, colaborativo e inclusivo que, a través de un currículum pertinente y flexible, garantice experiencias de aprendizaje significativas y el desarrollo de habilidades cognitivas, socioemocionales y ciudadanas en todos los estudiantes, respetando sus ritmos y diversidad.

## Objetivos Específicos

1. Implementar prácticas pedagógicas diversificadas e innovadoras que promuevan el pensamiento crítico, la resolución de problemas y la creatividad en el aula.
2. Fortalecer un ambiente de aprendizaje que valore la inclusión, el respeto por la diversidad y la participación activa de todos los miembros de la comunidad educativa.
3. Integrar el desarrollo de habilidades socioemocionales y los valores institucionales de manera transversal en el currículum y en todas las instancias formativas.
4. Fomentar una cultura de colaboración y desarrollo profesional entre los docentes para la mejora continua de las prácticas de enseñanza y evaluación.

## Definiciones y sentidos institucionales

1. **Educación Integral y de Calidad:** Promovemos el desarrollo armónico de las capacidades intelectuales, socioafectivas, físicas y éticas de cada estudiante, asegurando aprendizajes efectivos y significativos para que se desenvuelvan como personas libres, íntegras y conscientes de su dignidad y derechos.
2. **Inclusión y Equidad:** Garantizamos el acceso, la participación y el éxito educativo de todos los estudiantes, respetando y valorando la diversidad cultural, social y de aprendizaje como una oportunidad para el enriquecimiento mutuo, a través de estrategias pedagógicas diversificadas.
3. **Convivencia, Participación y Democracia:** Fomentamos un clima escolar basado en el buen trato, la comunicación efectiva y la resolución pacífica de conflictos, comprometiendo la participación responsable de todos los estamentos en la construcción de una comunidad segura y colaborativa.
4. **Formación Ciudadana y Valórica:** Cultivamos los valores institucionales de responsabilidad, respeto, veracidad y solidaridad, formando ciudadanos críticos, éticos y comprometidos con su entorno social y familiar.
5. **Innovación y Uso de Tecnología:** Integramos de manera responsable y sistemática las tecnologías de la información y comunicación (TIC) en los procesos de enseñanza-aprendizaje, como herramientas para potenciar la calidad educativa y preparar a los estudiantes para un mundo globalizado.

6. **Vida Saludable y Cuidado del Entorno:** Incentivamos estilos de vida activos y saludables, junto con el desarrollo de una conciencia ecológica que promueva la responsabilidad en el cuidado del medio ambiente y de los recursos comunes.
7. **Alianza Familia-Escuela-Comunidad:** Impulsamos una colaboración estrecha y permanente con las familias y el entorno, reconociéndolas como agentes clave en el proceso formativo y estableciendo alianzas que fortalezcan el desarrollo integral de nuestros estudiantes.

## MARCO ESTRUCTURAL

### Transversalidades educativas

Dentro de la planificación anual, se incorporan actividades con algunas temáticas sugeridas en el calendario escolar de acuerdo a las necesidades e interés de nuestra comunidad educativa con enfoque inclusivo, participativo y con enfoque de género, en todos los niveles. Entre las actividades desarrolladas, se destacan diversas instancias de carácter formativo, cultural y recreativo que promovieron la inclusión, la participación y el reconocimiento de la diversidad presente en la comunidad educativa. Entre las actividades transversales realizadas durante el año académico 2025 se encuentran:

**La Conmemoración del Día de la Mujer** se realizó considerando la pertinencia cultural del país, instancia en la que los y las estudiantes reconocieron a mujeres destacadas en distintas áreas, fortaleciendo habilidades de reflexión, diálogo y expresión artística, visual y musical.

**La Semana del Libro** se desarrolló durante una semana completa, contemplando una actividad diaria, y culminó con una feria del libro, donde cada curso representó una obra literaria mediante la creación de stands. En esta instancia, estudiantes y docentes se caracterizaron y compartieron relatos con el resto de la comunidad educativa, fomentando la lectura, la creatividad y el trabajo colaborativo.

Asimismo, se implementaron actividades como el **Mes de la Actividad Física**, la conmemoración del **We Tripantu, juegos tradicionales**, el **Encuentro entre Dos Mundos**, la **celebración de Fiestas Patrias** y la **fiesta navideña**, todas orientadas a fortalecer la convivencia escolar, el sentido de pertenencia y la valoración de la diversidad cultural, social y comunitaria del establecimiento.

Por otra parte, mencionamos la existencia de las transversalidades educativas que permean el currículum implementado en la escuela como el plan de formación ciudadana, medio ambiente, sexualidad y deporte.

### Contextualización curricular

Nuestro enfoque curricular se basa en un modelo de educación inclusiva que nos demanda instalar un proceso educativo que un entorno con condiciones de responda a la diversidad de necesidades de todas las y los educandos. Esto implica generar accesibilidad, una diversidad de ofertas educativas y experiencias de aprendizaje significativas para todos y todas.

1.- El presente Proyecto Educativo Institucional es coherente con las políticas ministeriales, el currículum nacional y modelo comunal.

Las líneas de acción que concretan nuestra propuesta son:

- **Perfeccionamiento para la calidad:** Formación continua acorde a los nuevos paradigmas (interculturalidad, adecuaciones curriculares, inclusión).
- **Uso de recursos y tecnologías:** Fomentar el uso de recursos didácticos, TICs y proyectos que favorezcan el aprendizaje activo.
- **Apoyo integral a estudiantes y familias:** Articulación con redes de asistencia para una atención integral.
- **Evaluación diferenciada:** Aplicación de estrategias e instrumentos evaluativos acordes a las necesidades de los estudiantes.

## Integración curricular

En el Reglamento de Evaluación del establecimiento se establece que, durante el año escolar, se implementará una modalidad de trabajo mixto. Esta contempla el diseño de unidades mensuales de aprendizaje, junto con experiencias educativas desarrolladas a través de planificaciones interdisciplinarias. Estas últimas se elaborarán una vez por semestre, en espacios de trabajo colaborativo, integrando asignaturas afines según nivel educativo.

Las experiencias interdisciplinarias tendrán como foco la diversificación de la enseñanza, incorporando un enfoque de género que promueva la equidad, la inclusión y la participación activa de todos y todas las estudiantes.

## Programas o taller de extensión educativa

Nuestro establecimiento cuenta con talleres de formación integral, los cuales son impartidos por docentes de la escuela en horario alterno a la jornada regular de clases. Cada taller dispone de un plan anual de trabajo que contempla acciones, fechas, recursos, indicadores de logro, instrumentos de evaluación, registro de asistencia y sistematización de experiencias pedagógicas.

Durante el año 2025, los talleres de extensión educativa se implementaron de manera sistemática entre los meses de mayo y noviembre. Su difusión se realizó tanto de forma presencial como digital, a través de afiches informativos y plataformas institucionales, incluyendo redes sociales como Instagram.

Las temáticas de los talleres fueron definidas considerando las necesidades e intereses del estudiantado. El proceso de inscripción se realizó mediante formulario Google, con el apoyo de padres, madres y/o apoderados. Cada taller contó con un cupo máximo de 25 estudiantes.

Los talleres impartidos durante el período 2025 fueron los siguientes:

- **Taller de apoyo pedagógico en lectura y escritura:** dirigido a estudiantes de 1° y 2° básico de ambas jornadas, seleccionados por los docentes de aula según resultados de evaluación diagnóstica aplicada en marzo.

1.- El presente Proyecto Educativo Institucional es coherente con las políticas ministeriales, el currículum nacional y modelo comunal.

- **Taller de computación:** destinado a estudiantes de 3° a 6° básico, desarrollado en la sala de Enlaces.
- **Taller de lectura entretenida 1:** para estudiantes de 2° a 4° básico de la jornada de la tarde.
- **Taller de lectura entretenida 2:** para estudiantes de 2° a 4° básico de la jornada de la mañana.
- **Talleres de básquetbol:** dos instancias dirigidas a estudiantes de 4° a 8° básico de ambas jornadas, en horario alterno a clases.
- **Taller de arte y creatividad:** orientado a estudiantes de 4° a 6° básico de la jornada de la mañana.
- **Taller de teatro y expresión artística:** dirigido a estudiantes de 4° a 8° básico de ambas jornadas.

Estos talleres contribuyen al desarrollo integral del estudiantado, fortaleciendo habilidades académicas, artísticas, deportivas y socioemocionales, en coherencia con el Proyecto Educativo Institucional y los principios de inclusión y participación.

## Principios de evaluación

- Formativa: orientada a mejorar los aprendizajes, no solo a calificar.
- Inclusiva y flexible: considera la diversidad de ritmos, estilos y necesidades educativas de los estudiantes.
- Continua y sistemática: se realiza durante todo el proceso de aprendizaje.
- Diversificada: utiliza distintos instrumentos (rúbricas, observación, trabajos prácticos, evaluaciones orales, etc.).
- Pertinente y contextualizada: acorde al nivel, edad y realidad del estudiante.
- Transparente: con criterios claros y conocidos por estudiantes y familias.
- Participativa: incorpora la autoevaluación y coevaluación cuando es posible.
- Coherente con el currículum y el PEI: alineada con los objetivos de aprendizaje y sellos institucionales.

## **MARCO PROCEDIMENTAL**

### **Estrategias de desarrollo curricular**

#### **Diversificación de la enseñanza**

- Implementación de estrategias pedagógicas diversificadas, considerando distintos ritmos, estilos y necesidades de aprendizaje.
- Adecuaciones curriculares y evaluaciones diferenciadas para estudiantes con NEE, migrantes y con rezago pedagógico, en coherencia con el PIE y el Decreto 83.

#### **Planificación colaborativa e interdisciplinaria**

- Diseño de unidades mensuales de aprendizaje y planificaciones interdisciplinarias semestrales, integrando asignaturas afines por nivel.
- Trabajo colaborativo docente en horarios institucionales para articular objetivos de aprendizaje, enfoques inclusivos y perspectiva de género.

#### **Integración de habilidades socioemocionales y valores institucionales**

- Transversalización de los valores cadeteanos (respeto, responsabilidad, veracidad y solidaridad) en todas las asignaturas y experiencias de aprendizaje.
- Incorporación de actividades que fortalezcan la convivencia, la participación democrática y el bienestar socioemocional del estudiantado.

#### **Uso pedagógico de recursos y tecnologías**

- Integración sistemática de TIC como herramienta para el aprendizaje activo, significativo y contextualizado.
- Uso de recursos digitales y material concreto para favorecer la comprensión, motivación y participación de los estudiantes.

#### **Contextualización curricular**

- Diseño de experiencias de aprendizaje vinculadas a la realidad sociocultural de la comunidad educativa, valorando la interculturalidad como eje formativo.
- Incorporación de temáticas transversales (inclusión, medio ambiente, formación ciudadana, enfoque de género) en coherencia con el calendario escolar y el PEI.

#### **Fortalecimiento del acompañamiento docente**

- Acompañamiento pedagógico a través de observación de clases, retroalimentación formativa y reflexión pedagógica.
- Análisis de resultados de aprendizaje para ajustar estrategias de enseñanza y reforzamiento oportuno.

## **Articulación con programas y talleres de extensión educativa**

- Vinculación de los aprendizajes curriculares con talleres de extensión educativa (lectura, escritura, arte, deporte, teatro, computación).
- Uso de estos espacios como instancias de reforzamiento, profundización y desarrollo integral.

## **Evaluación formativa y coherente con el PEI**

- Aplicación de evaluaciones formativas, continuas, diversificadas y participativas.
- Uso de distintos instrumentos (rúbricas, listas de cotejo, observación, autoevaluación y coevaluación) para retroalimentar el aprendizaje y orientar la toma de decisiones pedagógicas.

## **Organización del trabajo pedagógico para el desarrollo curricular**

La Escuela Cadete Arturo Prat Chacón organiza su trabajo pedagógico de manera planificada, sistemática y colaborativa, con el propósito de asegurar el desarrollo integral del currículo y el logro de aprendizajes significativos para todos y todas las estudiantes, en coherencia con su Proyecto Educativo Institucional.

El establecimiento implementa una planificación pedagógica estructurada, basada en unidades mensuales de aprendizaje y experiencias educativas interdisciplinarias semestrales, las cuales son diseñadas en instancias de trabajo colaborativo docente. Estas planificaciones consideran la diversificación de la enseñanza, el enfoque de género, la atención a la diversidad y los principios de la educación inclusiva. Asimismo, se incorporan planificaciones transversales con temáticas diversas y pertinentes a nuestro contexto escuela abarcando todos los niveles educativos.

El trabajo pedagógico se organiza a través de instancias periódicas de coordinación y reflexión pedagógica, tales como consejos técnicos, reuniones de ciclo y espacios de trabajo colaborativo como los equipos de aula conformados por profesores/as de aula, profesoras diferenciales y/o asistentes profesionales, donde se analizan avances, resultados de aprendizaje y se ajustan estrategias pedagógicas según las necesidades detectadas en el estudiantado.

Asimismo, se articula de manera permanente el trabajo del aula con los distintos planes institucionales (PIE, Convivencia Escolar, Plan de Inclusión, Formación Ciudadana, Afectividad y Sexualidad), asegurando coherencia curricular y un enfoque formativo transversal.

El establecimiento promueve el acompañamiento pedagógico docente, mediante la observación de prácticas, retroalimentación formativa y apoyo técnico-pedagógico, orientado a fortalecer la calidad de la enseñanza y la implementación efectiva del currículum nacional.

La organización del trabajo pedagógico también contempla el uso de estrategias evaluativas formativas, diversificadas y coherentes con el PEI, que permiten monitorear los aprendizajes, retroalimentar oportunamente a los estudiantes y orientar la toma de decisiones pedagógicas.

Finalmente, se incorporan talleres de extensión educativa y apoyos pedagógicos complementarios como parte de la organización curricular, favoreciendo la participación, el refuerzo de aprendizajes y el desarrollo integral del estudiantado.

## Acompañamiento docente

El protocolo de acompañamiento docente tiene como propósito fortalecer las prácticas docentes y mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje, mediante la observación de aula y la retroalimentación pedagógica sistemática. Está dirigido a docentes desde NT1 a 8º básico y es liderado por el equipo directivo y técnico del establecimiento.

El proceso se desarrolla durante el año lectivo, considerando tres visitas mínimas de acompañamiento por docente, con focos seleccionados anualmente de acuerdo a las necesidades de mejora observadas a nivel escuela.

El acompañamiento contempla tres etapas: antes, durante y después de la visita al aula. Previamente, se analizan resultados de evaluaciones externas e internas (DIA y SIMCE), se realiza un diagnóstico participativo y se socializan las pautas y el calendario. Durante la visita, se observa la práctica pedagógica y posteriormente se realiza una retroalimentación reflexiva con el docente. Finalmente, se sistematiza la información obtenida para analizar resultados, establecer compromisos de mejora y socializar conclusiones con la comunidad docente.

Este protocolo promueve la reflexión pedagógica, el trabajo colaborativo y la mejora continua, consolidándose como una estrategia clave de apoyo y desarrollo profesional docente dentro del establecimiento.

## Modelos de planificación

Nuestro establecimiento cuenta con dos modelos de planificación, uno correspondiente a la planificación mensual y otro correspondiente a la planificación interdisciplinaria. Ambos modelos socializados y consensuados en instancias de reflexión pedagógica entre el equipo de docentes directos y docentes de aula.

### -Modelo planificación mensual

Curso	
Fecha	
Asignatura	
Docente	
Objetivo de aprendizaje	
Indicador de Logro	
Tipo de Objetivo (AB,AC,AT)	
Habilidades	
Pilares del PADEM asociados (Marcar con una X)	Participación democrática
	Educación integral con enfoque de género
	Innovación pedagógica y desarrollo integral
	Espacios seguros y acogedores
	Vínculo con el territorio
Experiencia de Aprendizaje	
Estrategia consensuadas trabajadas con Equipo de Aula	
Recursos	

### -Modelo de planificación interdisciplinaria

Curso	
Fecha	
Docentes	
Asignaturas	
Objetivo de aprendizaje de cada asignatura	
Indicador de logro De cada asignatura	
Habilidades	
Actividad de vinculación por asignatura	
Objetivo educación integral con enfoque de género	Practicar conductas protectoras y de autocuidado en relación a rutinas de higiene, resguardo del cuerpo y la intimidad.
	Reconocer las dimensiones biológicas, psicológicas y socio-emocionales para una relación afectiva y sexualidad saludable.
	Abordar los diferentes tipos de violencia que se pueden dar en una relación, incluyendo la violencia de género y en el pololeo de manera resolutiva.
	Establecer la utilización de lenguaje adecuado a la edad en temas de sexualidad y afectividad.
Actividad que promueve equidad de género	
Experiencia de Aprendizaje	
Estrategias consensuadas trabajadas en equipo de aula	
Recursos	

1.- El presente Proyecto Educativo Institucional es coherente con las políticas ministeriales, el currículum nacional y modelo comunal.

## Estrategias para el despliegue de los principios evaluativos

### 1. Evaluación con sentido formativo

- Incorporar evaluaciones formativas clase a clase, levantando evidencia permanente del aprendizaje (preguntas orales, observación, trabajos breves, tickets de salida).
- Asegurar que toda actividad evaluativa tenga retroalimentación explícita, orientada a la mejora y no solo al resultado.
- Utilizar el ciclo de evaluación formativa:  
*¿Hacia dónde vamos? – ¿Dónde estamos? – ¿Cómo seguimos avanzando?*

### 2. Diversificación de instrumentos evaluativos

- Aplicar diversos instrumentos (rúbricas, listas de cotejo, escalas de apreciación, trabajos prácticos, exposiciones, dramatizaciones), ajustados a los objetivos de aprendizaje.
- Diseñar instrumentos considerando distintos estilos y ritmos de aprendizaje, en coherencia con el Decreto 83 y el enfoque de inclusión.
- Garantizar que los instrumentos se ajusten al formato institucional, explicitando objetivos, criterios y niveles de logro.

### 3. Evaluación inclusiva y con adecuaciones

- Implementar evaluaciones diferenciadas y adecuaciones curriculares para estudiantes con NEE transitorias o permanentes, acordadas en equipo de aula.
- Elaborar y aplicar **PACI** cuando corresponda, asegurando coherencia entre planificación, enseñanza y evaluación.
- Anticipar los instrumentos evaluativos con adecuación curricular, favoreciendo la preparación pedagógica y el acompañamiento oportuno.

### 4. Participación activa del estudiantado en la evaluación

- Incorporar sistemáticamente autoevaluación y coevaluación, promoviendo la reflexión sobre el propio aprendizaje.
- Realizar al menos una autoevaluación por semestre en todas las asignaturas, fortaleciendo la responsabilidad y metacognición.
- Explicitar las metas de aprendizaje para que los estudiantes comprendan qué y para qué están aprendiendo.

### 5. Retroalimentación efectiva y oportuna

- Utilizar estrategias como:
  - Discurso guiado
  - Modelado del pensamiento
  - Análisis colectivo de errores como oportunidades de aprendizaje
- Priorizar una retroalimentación clara, comprensible y motivadora, enfocada en el proceso más que en la calificación.

- Registrar los avances y dificultades para orientar decisiones pedagógicas posteriores.

## 6. Coherencia entre planificación, evaluación y calificación

- Alinear los instrumentos evaluativos con las planificaciones mensuales e interdisciplinares.
- Evitar la sobrecarga evaluativa, coordinando evaluaciones entre docentes del mismo nivel.
- Asegurar que la cantidad y ponderación de calificaciones sea coherente con los objetivos trabajados.

## 7. Trabajo colaborativo y reflexión pedagógica

- Generar espacios sistemáticos de reflexión pedagógica, liderados por UTP, para analizar criterios evaluativos y evidencias de aprendizaje.
- Revisar casos pedagógicos de manera conjunta, considerando aspectos académicos y socioemocionales.
- Usar la evaluación como insumo para la mejora continua de las prácticas docentes.

## 8. Transparencia y comunicación con la comunidad educativa

- Informar oportunamente a estudiantes y familias sobre criterios, procedimientos y resultados de evaluación.
- Socializar el reglamento y los principios evaluativos en reuniones de apoderados, clases de orientación y consejos de curso.
- Fortalecer la confianza en la evaluación como un proceso justo, objetivo y formativo.